

INFORME EJECUTIVO

14 de Abril 2025

Nuevo Régimen Cambiario en Argentina – Fin del Cepo, Dólar Flotante y Reconfiguración Monetaria

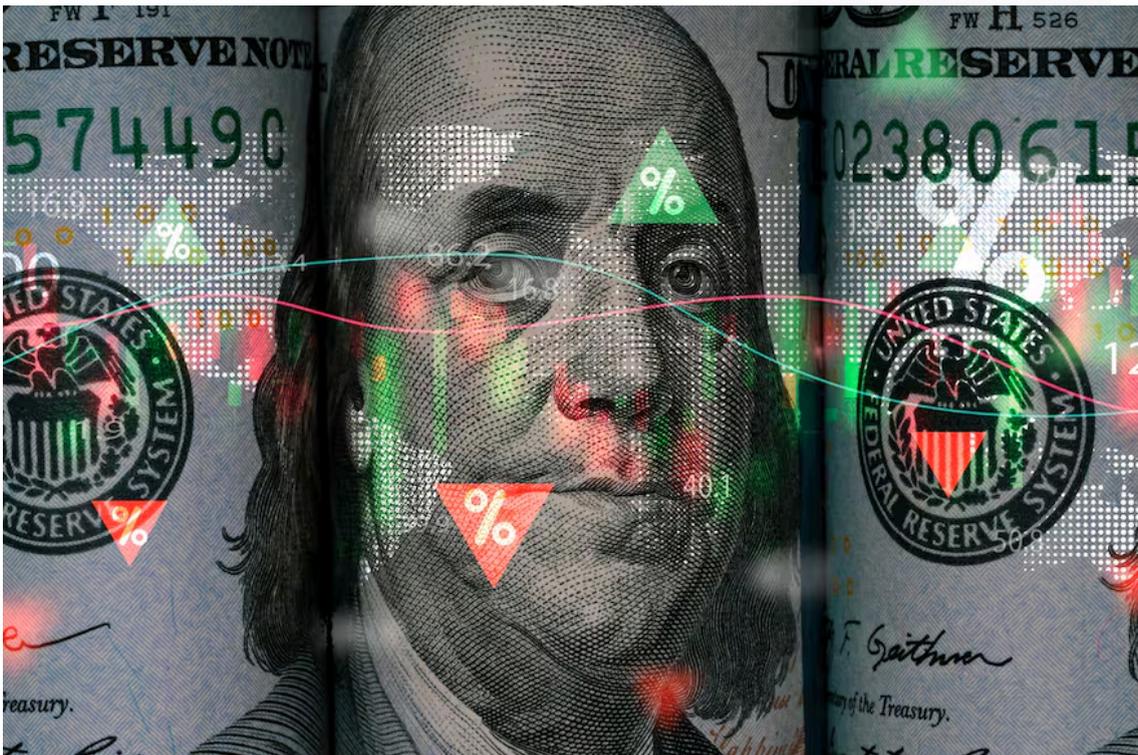


Nuevo Régimen Cambiario en Argentina

Fin del Cepo, Dólar Flotante y Reconfiguración Monetaria

El viernes 11 de abril de 2025, el Gobierno argentino anunció el **fin del cepo cambiario** y la implementación de un **nuevo régimen de flotación administrada** del tipo de cambio. Estas medidas marcan un punto de inflexión en la política económica del país tras años de restricciones cambiarias, distorsiones de precios relativos y múltiples tipos de cambio. El nuevo esquema forma parte de una estrategia integral para **normalizar el mercado de cambios, atraer inversiones, recuperar reservas y estabilizar la economía**, en coordinación con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Este informe analiza en profundidad los principales cambios introducidos, su contexto económico y político, el impacto en los mercados y las perspectivas a corto y mediano plazo, con un enfoque especialmente adaptado a tomadores de decisión del sector privado y público.



Contexto y antecedentes: La economía bajo cepo

Desde 2019, Argentina implementó un régimen de controles cambiarios conocido popularmente como "cepo", con múltiples tipos de cambio y restricciones severas para la compra de dólares. El objetivo fue preservar reservas del Banco Central (BCRA) y contener la fuga de capitales, pero el esquema generó:

- Un mercado cambiario fragmentado (oficial, MEP, CCL, blue, dólar blend, etc.).
- Incentivos a la subfacturación de exportaciones y sobrefacturación de importaciones.
- Brechas cambiarias superiores al 100% en algunos momentos.
- Pérdida de competitividad exportadora y desaliento a la inversión extranjera directa.
- Represamiento de pagos al exterior y restricciones a la remisión de utilidades.

La administración actual asumió el compromiso de **liberar el mercado cambiario gradualmente**, en el marco de una política de estabilización macroeconómica basada en equilibrio fiscal, desregulación y consolidación monetaria. Este nuevo régimen cambiario, anunciado el 11 de abril, representa la siguiente fase de ese proceso.

Análisis central: Claves del nuevo sistema cambiario argentino

a) Fin del cepo cambiario

Se eliminan las restricciones a la compra de dólares para personas físicas y jurídicas. Esto incluye:

- Fin del límite de u\$s200 mensuales para individuos.
- Eliminación de autorizaciones previas para acceder al mercado oficial de cambios.
- Normalización de giros al exterior, incluyendo dividendos y servicios.

Objetivo: Reconstruir la confianza, facilitar la inversión y permitir una mayor previsibilidad para las empresas.

b) Nuevo régimen de flotación administrada con bandas

Argentina abandona el tipo de cambio fijo y pasa a un régimen de **flotación dentro de bandas de intervención de \$1000 a \$1400, dependiendo de la oferta y la demanda:**

- El dólar puede moverse dentro de un corredor determinado por el BCRA.
- Si la cotización se acerca a los extremos, el BCRA intervendrá comprando o vendiendo divisas.

- El tipo de cambio inicial de referencia es de \$1250 por dólar, con un rango de $\pm 10\%$ en principio.

Comparación:

Fecha	Dólar oficial (BNA)	Variación diaria
12/04/2025	\$1097,50	-
14/04/2025	\$1190 – \$1200	+8,4%

c) Eliminación del “dólar blend” y unificación cambiaria

Se suprime el régimen que permitía a los exportadores liquidar el 80% al tipo de cambio oficial y el 20% al CCL (dólar financiero). Ahora toda la liquidación se hará al tipo de cambio oficial vigente dentro del nuevo sistema.

Efectos esperados:

- Mejora en la recaudación de reservas por parte del BCRA.
 - Reducción de la brecha cambiaria.
 - Posible incentivo a liquidar exportaciones postergadas.
-

d) Giro de utilidades y pagos externos normalizados

Las empresas extranjeras podrán girar utilidades libremente, pero con una condición: deben corresponder a **balances iniciados a partir de 2025**. Esto implica que las ganancias retenidas de años anteriores seguirán con restricciones por ahora.

Además, se flexibiliza el acceso al mercado oficial para el pago de servicios, fletes y regalías.

e) Nuevo ancla monetaria: fin del “ancla cambiaria”

El BCRA abandona el uso del tipo de cambio como ancla antiinflacionaria y adopta una estrategia de **emisión cero**, con foco en la base monetaria y equilibrio fiscal.

Este cambio busca reforzar la credibilidad del programa económico y sentar las bases para una **desinflación sostenida**, aunque implicará un mayor riesgo de volatilidad cambiaria en el corto plazo.

Impacto y consecuencias para la economía argentina

Principales efectos positivos

- **Atracción de inversiones:** Mayor previsibilidad cambiaria y libertad para girar dividendos son claves para reactivar la inversión extranjera directa.
- **Incentivo a la liquidación de exportaciones:** La eliminación del dólar blend y la normalización cambiaria podrían aumentar la oferta de divisas en el corto plazo.
- **Mejora en las expectativas:** Una señal clara de normalización puede reducir la demanda de cobertura en el mercado paralelo.
- **Coherencia con el programa fiscal y monetario:** Refuerza la consistencia del programa de estabilización, con eje en el equilibrio presupuestario.

Riesgos y desafíos

- **Volatilidad cambiaria:** La flotación dentro de bandas requiere credibilidad y reservas para ser efectiva.
- **Presión inflacionaria:** El nuevo tipo de cambio representa una devaluación implícita del 8-10%, que puede trasladarse parcialmente a precios.
- **Reacción política y social:** La normalización del mercado cambiario puede ser interpretada como “liberación del dólar”, con riesgo de tensiones si los precios internos reaccionan rápido.

Conclusión y recomendaciones estratégicas

El nuevo régimen cambiario argentino representa un **giro estructural hacia la normalización monetaria y cambiaria**, con impactos de primer orden en la economía real y los mercados financieros. Si bien el esquema requiere **credibilidad, reservas y una política fiscal coherente**, también abre la puerta a una recuperación sostenida de la inversión y al restablecimiento de flujos financieros internacionales.

Recomendaciones para empresas y ejecutivos

- **Revisar estrategias de cobertura cambiaria:** La flotación dentro de bandas exige monitoreo constante del mercado.
- **Evaluar oportunidades de inversión y repatriación de utilidades:** El nuevo marco reduce restricciones, especialmente para capitales frescos.

- **Actualizar presupuestos y proyecciones de precios:** Incluir escenarios de tipo de cambio móvil y posibles efectos inflacionarios transitorios.
- **Aprovechar la ventana de mayor previsibilidad cambiaria:** Especialmente útil para sectores exportadores e importadores con alta exposición a insumos externos.

6 Recursos visuales

Gráfico: Evolución del dólar oficial – abril 2025

Fecha	Cotización (\$)	Evento
11/04/2025	1097,50	Antes del anuncio
14/04/2025	1190 – 1200	Nuevo régimen cambiario

Tabla: Comparación de tipos de cambio anteriores y actuales

Régimen anterior	Nuevo régimen 2025
Cepo con múltiples dólares	Flotación dentro de bandas
Dólar blend (80/20)	Eliminado
Giro de utilidades restringido	Habilitado desde 2025

KARTAL Consulting